

GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 2324

ARMENIA, 20 DE DICIEMBRE DE 2019

PAG 1

CONTENIDO

DECRETO NÚMERO 264 DE 2019

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 156 LIQUIDACIÓN "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019 Y SE OTORGA UNA FACULTAD PRO TEMPORE AL SEÑOR ALCALDE PARA ADICIONAR RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SECTOR EDUCACIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019"

(Pág.2-11)



DECRETO 264 de 2019

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO N°156 DE DICIEMBRE 7 DE 2019 "
"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E
INVERSION DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019 Y SE OTORGA
UNA FACULTAD PRO TEMPORE AL SEÑOR ALCALDE PARA ADICIONAR RECURSOS DEL
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SECTOR EDUCACIÓN PARA LA VIGENCIA
FISCAL 2019"

EL ALCALDE DE ARMENIA QUINDIO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ARTICULO 73 DEL ACUERDO 032 DE DICIEMBRE 23 DE 1996, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 67 DEL DECRETO 111 DE ENERO 15 DE 1996,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 73 del Acuerdo No 032 de 1996, el cual se fundamenta en el artículo 67 del Decreto 111 del 1996, dispone "Corresponde al Alcalde dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio", el cual será preparado por el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, teniendo en cuenta las pautas que allí se indican.

Que mediante Decreto 304 de Diciembre 21 de 2018, se Liquidó el Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversión del Municipio de Armenia para la Vigencia Fiscal 2019"

Que según Actas Comfis N° 031 de Noviembre 08 de 2019, N°033 de Noviembre 15 de 2019 y N° 035 de Noviembre 22 de 2019, se aprobó Proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica el Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversión del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2019 y se otorga una facultad pro tempore al señor alcalde para adicionar recursos del sistema general de participaciones sector educación para la vigencia fiscal 2019

Que el Concejo Municipal expidió el Acuerdo N° 156 de diciembre 07 de 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSION DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019 Y SE OTORGA UNA FACULTAD PRO TEMPORE AL SEÑOR ALCALDE PARA ADICIONAR RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SECTOR EDUCACIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019"

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario modificar el Decreto de Liquidación N°304 de Diciembre 21 de 2018 "Por Medio del cual se Liquida el Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversión del Municipio de Armenia para la Vigencia Fiscal 2019"

Que, en mérito de lo expuesto, se:

DECRETA



DECRETO 264 de 2019

Artículo Primero. Adiciónese al Presupuesto General de Rentas del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal de 2019, por la suma de: TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON 79/100 M/CTE (\$3.821.820.212,79), de la siguiente:

INGRESOS

\$3.821.820.212,79

INGRESOS	\$3,821,820,212,79
RECURSOS DE CAPITAL	\$2.608.806.112,79
REINTEGROS	37.640.260,00
Reintegros SGP Calidad matricula oficial	37.640.260,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.384.444.785,01
Rendimientos Financieros PAE	57.429.593.00
Rendimientos Financieros SGP Primera Infancia	7.696.500.00
Rendimientos Financieros Asignación Especial Alimentación Escolar	56.592.343.00
Rendimientos Financieros Desahorro Fonpet Educación –SSF	2.262.726.349.01
RECURSOS DEL BALANCE	186.721.067.78
SGP Prestación de Servicios	139.783.353.75
SGP Calidad Matricula Oficial	46.937.714.03
EONDO DE VALORIZACION	1 213 014 100 00

FONDO DE VALORIZACION	1.213.014.100.00
RECURSOS DE CAPITAL	1.213.014.100.00
REINTEGROS	1.213.014.100.00
Reintegros Valorización	1.213.014.100.00

Artículo Segundo. Adiciónese al Presupuesto General de Inversión del Municipio de Armenia para de la vigencia fiscal de 2019, por la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON 79/100 M/CTE (\$3.821.820.212,79), de la siguiente manera:

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO /RUBRO	RECURSO	VALOR
CALIDAD	FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SERVICIOS PUBLICOS/'Servicios públicos-Energia	Reintegros SGP Calidad Matricula oficial	12.625.248.00
EDUCATIVA		SERVICIOS PUBLICOS/'Servicios públicos - Acueducto,alcantarillado y aseo	Reintegros SGP Calidad Matricula oficial	25.015.012.00



DECRETO 264 de 2019

	EDUCACIÓN Y CULTURA	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Rendimientos Financieros PAE	57.429.592.60
	PARA LA PAZ		Rendimientos Financieros Alimentación Escolar Asignación Especial	56.592.343.00
	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES PARA LA PAZ	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS Desahorro FONPET Educación-SSF	2.262.726.349.01
	FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TRANSFERENCIAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REC.BCE SGP Calidad Matricula oficial	46.937.714.03
EDUCACION INICIAL	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL PARA LA PAZ	EDUCACIÓN INICIAL - ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Rendimientos financieros SGP Primera Infancia	7.696.500
COBERTURA EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS/ UNIDAD 5 PERSONAL DOCENTE /SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	REC.BCE SGP Educación Prestación de Servicios	139.783.353.75

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

\$1.213.014.100.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
MAS MOVILIDAD	INTERVENCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR Y COMPLEMENTARIA URBANA Y RURAL	Modernización física del territorio para la competitividad	Reintegros Valorización	\$1.213.014.100.00

Artículo Tercero: Contracredítese el Presupuesto General de Gastos del Municipio de Armenia para de la vigencia fiscal de 2019, por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 78/100 M/CTE (\$632.605,245.78), de la siguiente manera:

GASTOS E INVERSION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
DEPTO ADTIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
SERVICIOS PERSONALES

\$632,605,245.78

\$135,605,245.78

Jubilados - Recursos Propios

\$<u>135,605,245.78</u>



DECRETO 264 de 2019

INVERSION

497.000.000.00

DESPACHO DEL ALCALDE \$224.000.000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
ARMENIA CON MAS PERCEPCION (GOBERNANZA)	COMUNICACION PARA EL DESARROLLO DE ARMENIA MAS CIUDAD	l de la	Propios	\$198.516.348.00
ARMENIA ESTRATEGICA MAS CIUDAD MAS REGION	PROYECTOS ESTRATEGICOS DE	Fortalecimiento Institucional para la gestión de proyectos estratégicos de ciudad	Propios	25.483.652.00

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION \$30.000.000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
MAS ADMINISTRACION USOS Y SERVICIOS ECO SISTEMATICOS DE LA PLATAFORMA AMBIENTAL MUCIPAL PARA LA MITIGACION DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO	AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	Educación ambiental en el uso y ahorro eficiente del agua	Propios	\$1.046.667.00
MAS INVESTIGACION GESTION FORTALECIMIENTO AMBIENTAL ENFOCADOS EN ACCIONES PARA LA ADAPTACION Y MITIGACION DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	MAS GESTION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y FORMACION DE DINAMIZADORES AMBIENTALES	Sistema de Información y monitoreo de variables ambientales en el Municipio de armenia	Propios	1.040.000.00
MAS CONTROL URBANO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONTROL URBANO	Cultura de la norma urbana	Propios	3.500.000.00
	FORTALECIMIENTO DE CIUDAD ADECUADO Y COINCIDENTE CON LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y DE DESARROLLO	Control fisico y urbano en la ciudad	Propios	13.676.000.00
SINERGIA PARA LA PLANIFICACION INSTITUCIONAL	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION LOCAL	Aplicación de instrumentos para la cultura de la	Propios	2.737.333.00



DECRETO 264 de 2019

		planeación		
MAS PÁRTICIPACION COMUNITARIA	FORTALECIMIENTO Y APOYO A INSTANCIAS DE PARTICIPACION PARA LA PLANIFICACION LOCAL	Más Planificación con participación ciudadana	Propios	8.000.000.00

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA \$6.600.000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
MAS CONVIVENCIA CIUDADANA	ARMENIA UN TERRITORIO PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA	Fortaleciendo valores y principios fundamentales para la convivencia	Propios	\$6.600,000.00

DEPARTAMENTO ADTIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL \$3.400.000.00

DEFACTABLE TO AD	IMENTO ADTIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			\$3.400.000.00
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
INTERACCION CIUDADANA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION AL CIUDADANO	Servicio al ciudadano con calidad y eficiencia	Propios	\$1.400.000.00
	CONSERVACION DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO	Uso de tecnologías para la recuperación y conservación de la Memoria Institucional	Propios	2.000.000.00

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL \$29.000.000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
	INFANCIA Y	Semillero de vida, paz y esperanza - primera infancia	Propios	\$2.300.000.00
ARMENIA ENTORNO DE PAZ Y DERECHOS PARA LA INFANCIA Y	ADOLESCENCIA PARA LA PAZ	Infancia sin fronteras	Propios	3.000.000.00



DECRETO 264 de 2019

ADOLESCENCIA				2.000.000.00
		Tejiendo horizontes para los adolescentes	Propios	
JUVENTUDES MAS DERECHOS MAS CIUDAD	JUVENTUD CONSTRUYENDO CIUDAD	Armenia Joven	Propios	230.000.00
EQUIDAD DE GENERO DERECHOS Y PAZ	GESTION PARA LA EQUIDAD	Sin diferencia - LGBTI	Propios	2.000.000.00
		Formadoras de vida	Propios	740.000.00
GESTION PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Nuestro compromiso es contigo - Victimas	Propios	645.281.00
PAZ Y DERECHOS PARA LAS FAMILIAS Y POBLACION VULNERABLES	FAMILIA Y PAZ	Paz y derechos para las familias y población vulnerable	Propios	470.896.00
GARANTIA DE DERECHOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CAPACIDADES DIVERSAS	Oportunidad e inclusión	Propios	10.436.970.00
PARTICIPÁCION CIUDADANA Y COMUNITARIA	GESTION SOCIAL COMUNITARIA	Participación ciudadana y comunitaria	Propios	13.333.00
		Compromiso y Gestión JAL	Propios	7.163.520.00

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO \$100.000.000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
ARMENIA CON MAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO Y EMPLEO	IMPLEMENTACION DE ACCIONES INCLUYENTES EN EL MARCO DE LOS PACTOS POR EL TRABAJO DECENTE Y LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	Creación e implementación de una Agencia de Promoción de Inversiones para el Quindío y Armenia.	Propios	\$25.711.100.00
	POTENCIAR LA OFERTA EXPORTABLE Y EL SECTOR EXPORTADOR EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	Plan estratégico exportador y portafolio de la oferta de productos exportables del municipio de armenia	Propios	6.333.348.00



	$^{\circ}$ DET	O 264	40	2010
1175		しょっている	110	7013

ARMENIA MAS	FORTALECIMIENTO,	Fortalecimiento		
COMPETITICA Y SOSTENIBLE	ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL INCLUYENTE DE LOS SECTORES: ASOCIATIVOS, EMPRESARIALES, COMERCIALES Y POBLACIÓN PRIORITARIA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA: PLAZAS DE MERCADO, TENDEROS, CENTRO DE ARMENIA Y UNIDADES PRODUCTIVAS ASOCIATIVAS.	empresarial incluyente de los empresarios, comerciantes, asociaciones y sectores priorizados del Municipio de Armenia.	Propios	6.560.850.00
MAS TURISMO PARA ARMENIA	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA COMO DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE: CENTRO DE ARMENIA, OVOP, ZONAS COMERCIALES ESPECIALES.	Diseño e implementación de estrategias para la promoción y posicionamiento del municipio de Armenia como destino turistico sostenible	Propios	20.511.682.00
	PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA PARA EL MUNICIPIO DE ARMENIA	Fortalecimiento y sostenimiento de los Puntos de Información Turistica del municipio de Armenia y articulación a la Red Nacional de PITS.	Propios	14.383.020.00
		Campaña de Comunicación y promoción del Municipio de Armenia como destino turístico en el marco del paisaje cultural cafetero		1.500.000.00
	ARMENIA DESTINO TURISTICO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES A TRAVES DE UNA ESTRATEGIA DE MARKETING TERRITORIAL BUREAU DE CONVENCIONES	Unidad Promotora de Turismo de Reuniones, Congresos, Eventos y Convenciones para el Quindio y Armenia.	Propios	25.000.000.00



DECRETO 264 de 2019

DEPARTAMENTO ADTIVO DE CONTROL INTERNO \$14.000.000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA A TRAVES DEL SEGUIMIENTO ACOMAPAÑAMIENTO Y EVALUACION PERMANENTE DE LA	GESTION PERMANENTE DE	Plan anual de auditorías y procesos de acompañamiento y asesoría.	Propios	\$13.090.001.00
GESTION INSTITUCIONAL	LA PLANEACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION	Verificación de Planes de Acción, seguimiento y evaluación de procesos y presentación de Informes	Propios	909.999.00

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES -TIC-\$90,000,000,000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
MAS GESTION TIC PARA ARMENIA	INNOVACION Y DESARROLLO TIC	Armenia mas ciudad con gestión TIC	Propios	\$48.040.088.00
ARQUITECTURA TIC	INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica	Propios	41.959.912.00

Artículo Cuarto: Acreditese el Presupuesto General de Deuda del Municipio de Armenia para de la vigencia fiscal de 2019, por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 78/100 M/CTE (\$632.605,245.78), de la siguiente manera:

GASTOS E INVERSION

\$632,605,245.78

DEUDA PUBLICA

\$135,605,245.78

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

DEUDA PUBLICA Recursos Propios Intereses

\$135,605,245.78



DECRETO 264 de 2019

INVERSION

497.000.000.00

SECRETARIA DE EDUCACION

\$100.000.000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
CALIDAD EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA PAZ	Alimentación Escolar	Propios	\$100.000.000.00

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA

\$397.000.000.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	RECURSO	VALOR
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO FISCALIZACION Y TRIBUTARIO	'TRANSFERENCIA DE RECURSOS	Transferencia AMABLE	Propios	\$397.000.000.00

Artículo Quinto: Otórguese facultades al señor Alcalde pro tempore hasta el 31 de diciembre de 2019, para adicionar recursos al Presupuesto de la actual vigencia fiscal específicamente con los recursos del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SECTOR EDUCACIÓN POR CONCEPTO DE POBLACIÓN ATENDIDA O PRESTACION DE SERVICIOS asignados por el Ministerio de Educación Nacional para el pago de la nómina del sector educativo hasta la suma que le sea asignada por comunicado que emita el Gobierno Nacional en la vigencia de 2019.

Artículo Sexto: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación

Dado en Armenia (Quindío), a los trece (13) días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Diecinueve (2019).

PUBLIQUESE, ÇOMUNIQUESE Y CUMPLASE

OSCAR CASTELLANOS TABARES

Alcalde

Elaboró: Diana Marcela Aguirre Dui M

P.U Contratista Presupuesto

Revisó: Diana María Ocampo / Musico (Coulf)
Profesional especializado Area de Presupuesto

Tania Tabares- P.U Contratista Presupuesto.

Aprobó: Jorge Fernando Ospina Gómez Director Departamento Administrativo de J

Reviso: Jaime Andrés López Gutiérrez Asesoría Jurídica del Despacho Alcalde

Reviso: Debbie Duque Burgos

Director Departamento Administrativo Juridio

